

**BASES LICITACIÓN**:

CONSTRUCCIÓN PLANTA DE ESTANQUES PARA PETRÓLEO DIESEL 2x450 m3 A 4.200 MSNM

Bases administrativas

# Organismo demandante

Razón social: Servicios de ingeniería y construcción.

Nombre: Dinos S.A

R.U.T: 75.435.002-4.

Dirección: Beauchef 993, Santiago, Chile.

# Antecedentes administrativos

Número de Licitación: 770‐22‐LP12

Nombre de Licitación: “Construcción planta de estanques para petróleo diésel 2x450 m3 a 4.200 msnm”

Objeto: DINOS requiere contratar una empresa de construcción que levante los dos estanques que fueron diseñados.

Tipo de Licitación Licitación Pública Mayor 1000 UTM (LP)

Tipo de Contratación Construcción

Tipo de Convocatoria: Abierta

Tipo de Adjudicación: Simple

Moneda: Pesos chilenos

Etapas del Proceso de Apertura: En una etapa

# Etapas y plazos

* Período de publicación: 1 día hábil después de la total tramitación de la resolución que apruebe las bases.
* Período de cierre de recepción de ofertas: 20 días hábiles posteriores a la fecha de publicación, a las 15:00 hrs.
* Período de acto de apertura de ofertas: 20 días hábiles posteriores a la fecha de publicación, a las 15:30 hrs.
* Período inicio de preguntas: 1 día hábil después de la publicación de la licitación, a las 10:00 hrs.
* Período final de preguntas: 7 días hábiles después de la publicación de la licitación, hasta las 10:00 hrs.
* Período de publicación de respuestas: 9 días hábiles después de la publicación de la licitación, a las 17:00 hrs.
* Período de evaluación: 10 días hábiles desde la fecha de cierre de apertura de ofertas, hasta las 18:00 hrs.
* Adjudicación: 5 días hábiles después de la evaluación, a las 18:00 hrs.
* Suscripción del contrato: 10 días hábiles desde la publicación de la resolución adjudicatoria a las 18:00 hrs.

# Requisitos para participar en la licitación

***REQUISITOS DEL OFERENTE***

Podrán participar las personas jurídicas, nacionales o extranjeras que, cumpliendo los requisitos señalados en las presentes bases de licitación, presenten su oferta en la oportunidad y forma establecida en los mismos.

Sin perjuicio de lo anterior, para contratar con el oferente que resulte seleccionado, éste deberá encontrarse inscrito y tener la calidad de HÁBIL en el portal donde será publicada la licitación.

***NO PODRÁN PARTICIPAR***

1. Las personas naturales que sean funcionarios (as) directivos (as) de DINOS o que estén unidas a ellos (ellas) por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley Nº 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; ni los gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las sociedades que se indican en la letra b) siguiente.
2. Las sociedades de personas en las que formen parte funcionarios (as) directivos (as) de DINOS o personas que estén unidas a ellos (ellas) por los vínculos de parentesco; ni tampoco aquellas sociedades en comanditas en que aquéllos o éstas sean accionistas; ni aquellas sociedades anónimas abiertas en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital.
3. Los oferentes que al momento de la presentación de la oferta, hayan sido condenados (as) por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, dentro de los 2 años anteriores.

***INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIONES DE OFERTAS***

Sólo se considerarán las ofertas que hubieren sido presentadas a través del portal y hasta la fecha de cierre de recepción de ofertas, por lo que una vez expirado dicho plazo no se admitirá propuesta alguna.

***ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS***

Además de los formularios solicitados, el proponente deberá entregar:

1. Fotocopia con el RUT de la empresa
2. Fotocopia de los instrumentos que acrediten la constitución de la empresa y la personería o representación de la misma (tal como la publicación en el diario oficial de la constitución de esta entidad)
3. Certificado de vigencia o símil que acredite vigencia legal.
4. Organigrama de la empresa
5. Balances y Estados Financieros correspondientes al término del último año fiscal.

***FORMATO ENTREGA PROPUESTAS***

La propuesta técnica y económica deben ser entregadas de forma separada en sobres que señalen de forma clara “Propuesta Técnica” y “Propuesta económica” respectivamente.

# Acta final de evaluación

Terminada la evaluación de las ofertas, la Comisión Evaluadora deberá confeccionar un Acta Final de Evaluación en la que dejará constancia por orden decreciente de la puntuación obtenida por cada una de las ofertas evaluadas.

En dicha Acta se deberá dejar constancia sobre las ofertas declaradas inadmisibles y sus razones y, en general, sobre cualquier hecho relacionado con el proceso de evaluación que le merezca comentar.

***PLAZO PARA FIRMAR EL CONTRATO***

El adjudicatario deberá suscribir el contrato dentro del plazo de 10 días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el portal de Mercado Público de la resolución adjudicatoria.

Si el adjudicatario no suscribe el contrato dentro del plazo indicado, DINOS hará efectiva la Garantía de Seriedad de la Oferta, dejará sin efecto la adjudicación y readjudicará la licitación al proponente que según el Acta Final de Evaluación haya obtenido el siguiente mejor puntaje final, si su oferta resulta conveniente para los intereses de DINOS, y así sucesivamente o bien, declarará desierta la licitación, según corresponda.

# Naturaleza y montos de las garantías

Los proponentes para presentarse en esta licitación, deberán presentar las garantías señaladas a continuación:

***GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA***

Los proveedores que deseen participar en la presente licitación deberán OBLIGATORIAMENTE presentar una Garantía de Seriedad de la Oferta a través de una boleta de garantía bancaria pagadera a la vista de carácter irrevocable a su sólo requerimiento, por un monto de $ 4.300.000.

La garantía deberá ser en pesos chilenos e indicar que ha sido tomada como "Garantía de Seriedad de la Oferta”, y deberá presentarse junto a una carta firmada por el representante legal de la empresa, en la cual se individualice el nombre de la licitación en la que participa.

La garantía deberá ser tomada a nombre de la “DINOS Ingeniería y Construcción”, RUT N° 75.435.002-4, y su vigencia no podrá ser inferior a 60 días hábiles, contados desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la licitación, y cuya glosa deberá indicar “Para garantizar la seriedad de la oferta en la licitación: “Construcción planta de estanques para petróleo diésel 2x450 m3 a 4.200 msnm”.

Dicha garantía podrá ser reemplazada por un vale vista bancario por el mismo monto y condiciones.

La garantía se deberá entregar materialmente en la Oficina de DINOS, ubicada en Beauchef 993, Santiago, Chile. El horario para recibir dichos documentos será de lunes a viernes, entre las 9:00 a 12:00 horas, y hasta la fecha de cierre de recepción de ofertas.

La garantía de seriedad de la oferta se hará efectiva por DINOS, unilateralmente y por la vía administrativa, en los siguientes casos:

1. Si el proponente cuya oferta ha sido adjudicada, se desiste o retira su oferta en el período de validez de la Garantía.
2. Si el proponente cuya oferta ha sido adjudicada, no hace entrega de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, o no suscribe el contrato respectivo dentro del plazo señalado por DINOS.
3. En el caso de que el proponente hubiese hecho entrega de la boleta y antes de la fecha de cierre de recepción de ofertas se desiste o retira su oferta.

Sólo se evaluarán las ofertas de los proponentes que hubiesen entregado oportunamente la Garantía de Seriedad de la Oferta.

En caso de atraso en el proceso de adjudicación de ofertas, DINOS podrá solicitar excepcionalmente a los proponentes, que se prorrogue la garantía de seriedad si su plazo de vigencia estuviera próximo a expirar.

***GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO***

Al momento de la suscripción del contrato, el adjudicatario reemplazará la Garantía de Seriedad de la Oferta por una boleta bancaria pagadera a la vista de carácter irrevocable a su sólo requerimiento, con el objeto de asegurar o garantizar el fiel cumplimiento del contrato y, por otra parte, asegurar el pago de las obligación es laborales y previsionales con sus trabajadores.

Esta Garantía deberá ser extendida a nombre de “DINOS Ingeniería y Construcción”, RUT N° 75.435.002-4, y su monto corresponderá al 5% del monto total del contrato, y deberá indicar en su texto lo siguiente: “Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de la licitación: Construcción planta de estanques para petróleo diésel 2x450 m3 a 4.200 msnm y obligaciones laborales y previsionales con los trabajadores del contratista”.

Esta garantía se hará efectiva si el oferente Adjudicatario no cumple con las obligaciones legales, reglamentarias y/o contractuales y las establecidas en estas Bases.

La vigencia de esta Garantía será por 60 días hábiles posteriores a la fecha en la que caduque el contrato.

Será responsabilidad del adjudicatario realizar los trámites pertinentes para mantener vigente la garantía indicada si se prorrogare el contrato respectivo. El no cumplimiento de este trámite será motivo suficiente para que DINOS ponga término anticipado al contrato y haga efectiva la garantía.

DIFROL quedará facultado para hacer efectiva esta garantía en los siguientes casos:

1. Incumplimiento de las obligaciones impuestas por las presentes bases.
2. Aplicación de multas por atrasos que superen los 15 días corridos.

En caso de cobro de la garantía de fiel cumplimiento por parte de DINOS, el adjudicatario deberá reponerla por igual monto y por el mismo plazo de vigencia de la primera, al momento en que se le notifique por escrito que ésta se hará efectiva, se pena del término anticipado del contrato, sin derecho a indemnización alguna.

***DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS***

La devolución de las garantías de seriedad a aquellos oferentes cuyas ofertas hayan sido declaradas inadmisibles o desestimadas, se efectuará dentro del plazo de 10 días contados desde la notificación de la resolución que dé cuenta de la inadmisibilidad, de la preselección de los oferentes o de la adjudicación, en la Oficina de DINOS, ubicada en Beauchef 993, Santiago, Chile, de lunes a viernes, entre las 9:00 a 12:00 horas.

En el caso de los oferentes que hayan quedado en el segundo y tercer lugar, en orden descendente en el ranking de acuerdo al Acta de Evaluación, les será devuelta la boleta de seriedad de la oferta una vez que esté suscrito el contrato entre DINOS y el adjudicatario.

Una vez concluidas las obligaciones emanadas del contrato, la contraparte técnica deberá informar por escrito a los integrantes de la propuesta que el adjudicatario dio cumplimiento al contrato en forma satisfactoria y sin reparo alguno, lo que facultará la devolución de la garantía de Fiel Cumplimiento del contrato. En este caso, su devolución sólo podrá verificarse a partir del 5° (quinto) día hábil de encontrarse certificada la ejecución conforme del contrato por la contraparte técnica y vencida la vigencia del mismo.

Ejercerá por DINOS la labor de Contraparte Técnica el Sr. Alejandro Doberti, en cuya función deberá cumplir las siguientes tareas:

1. Supervisar y controlar el desarrollo del contrato, velando por su estricto cumplimiento, la calidad del producto y el cumplimiento de los plazos estipulados.
2. Colaborar y asistir al contratista en el ámbito de sus competencias.
3. Validar y proponer al Jefe del proyecto, la aprobación de los informes.

***TÉRMINO ANTICIPADO***

La contratación se terminará anticipadamente, por resolución fundada, por las siguientes causales:

1. Por resciliación o mutuo acuerdo de las partes.
2. Si el adjudicatario fuere declarado en quiebra o si éste cayere en estado de notoria insolvencia, a menos que se mejoren las cauciones entregadas o las existentes sean suficientes para garantizar el cumplimiento del contrato.
3. Si se disolviere la entidad del adjudicatario.
4. Por exigirlo el interés público o la seguridad nacional.

 Por incumplimiento grave, debidamente calificado, de las obligaciones contraídas por el adjudicatario. Se considerarán situaciones de incumplimiento grave, entre otras, las siguientes:

1. El retraso en más de 3 (tres) días en la ejecución de los servicios, siempre y cuando ello no se deba a caso fortuito o fuerza mayor;
2. Cuando el monto de las multas exceda del máximo establecido en el punto 10 de las presentes bases

En caso de verificarse el incumplimiento grave de las obligaciones del Contratista, DINOS hará efectiva la boleta de garantía correspondiente y pondrá término anticipado a la contratación, pudiendo, además, solicitar judicialmente la indemnización de perjuicios que corresponda, de conformidad a las reglas generales del derecho común.

Términos de referencia

 Esta sección describe los objetivos, el alcance de los servicios, las actividades, las tareas a realizar, las responsabilidades respectivas del proponente, los resultados esperados y otros datos relativos a la ejecución de la serie de funciones y servicios que se esperan del proponente cuya propuesta haya resultado elegida.

# Descripción del proyecto

El proyecto consiste en construir una batería de estanques para petróleo Diésel de 2x450 m3 de capacidad, para una fase de ampliación de capacidad de suministro en una faena minera a 4.200 metros sobre el nivel del mar (msnm).

El sistema se compone de 2 estanques verticales de acero de 450m3 de capacidad, los cuales están equipados como mínimo con: protección catódica contra la corrosión, línea de piping de carga y descarga de combustible, plataformas y escalas de acceso, puente de comunicación entre estanques, techo cónico con sus sistema de válvulas de venteo y emergencia, y sistema de protección contra incendio.

Se licita la construcción de este proyecto que ya ha sido diseñado de acuerdo a las normas API 650 y NCh 2369.

# Normas, estándares y especificaciones

Todos los trabajos que el contratista debe desarrollar, deberán estar de acuerdo a los requerimientos aplicables de las últimas ediciones y revisiones de los siguientes códigos, estándares, especificaciones, normas y referencias:

· **API 650:** American Petroleum Institute

Welded Steel Tanks for Oil Tanks

· **NFPA11:** National Fire Protection Association

**· NCh2369:** Diseño Sísmico de Estructuras e Instalaciones Industriales

· **OSHA** : Occupational Safety and Health Administration

# Requerimientos del proyecto

En esta sección se describen las distintas acciones que se requieren por el contratista, el detalle de estas se puede corroborar en los planos que se adjuntan. Una vez que el contratista se adjudique el proyecto se le dará información más detallada de cada punto.

Los trabajos a realizar son los que se mencionan a continuación:

## Preparación de fundaciones

Considerando que son estanques que contienen líquido en su interior se necesita que las fundaciones tengan las suficientes porosidades para que el líquido se pueda drenar en caso de emergencia, además las porosidades ayudan a la circulación de aire, por tanto a mantener la superficie más seca.

Por otro lado, para evitar que el estanque sea completamente consumido, es necesario poner cátodos de sacrificio en la superficie.

Para cumplir con estos requerimientos se debe fabricar un anillo que cubra el perímetro de los estanques con piedras pulidas, mientras que en el centro se requieren piedras de menor tamaño, que se compacten más.

## Construcción de los pretiles

Los estanques deben estar rodeados por paredes que sean capaz de contener el volumen que almacenan el estanque de mayor capacidad, esto es por seguridad en caso de derrames.

La pared se debe levantar con hormigón armado. Las dimensiones son de 1,2 x 15 x 25 m3, con una subdivisión a 12,5 m, la cual tiene un muro de 0,8 m de alto.

## Construcción de los estanques

Los estanques se deben construir con material nuevo y en muy buen estado, sin abolladuras ni corrosión. El material para su plena construcción es ASTM A36. Los espesores varían entre el manto, el techo y la parte inferior. En los planos se encuentra la especificación de estos.

Las dimensiones de los estanques son:

Manto: 10,5 m diámetro – 6 m alto

Piso: Círculo de diámetro al menos 11,7 m

Techo: Es auto soportante cónico, con una abertura de 37° ALTO DEL TECHO

Debe contar con un anillo atiesador en la parte superior del manto.

ALEJANDRO, AGREGAR ALGO QUE CONSIDERE NECESARIO

## Levantamiento del sistema de piping en la carga y descarga de los camiones

Como se mencionó en la descripción del proyecto, la construcción de estos dos tanques de almacenamiento es la continuación de un tanque ya existente. Por tanto todo el sistema se debe extender. Es así como es necesario prolongar las líneas de piping ya existentes que transportan agua, ácido sulfúrico y petróleo diésel.

La caga y la descarga del petróleo diésel se puede realizar con el uso de una sola bomba, pero por temas de confiabilidad se deben instalar dos, una que este en stand by y la otra operativa. El modelo corresponde a una bomba mono bloque Magnochem-bloc 125-80-250 1450 rpm

La disposición de las cañerías se muestra en los planos adjuntos.

GUSTAVO VER SI AGREGA ALGO

## Implementación del sistema contra incendios

De acuerdo a la norma NFPA 11, para el caso de este sistema se requiere tener protección contra incendio en las siguientes zonas:

* Sistema de protección sobre el estanque.
* Sistema de protección en la zona de los pretiles.
* Sistema de protección en la zona de carga.
* Sistema de protección auxiliar.

Estos sistemas consisten en una mezcla de espuma con agua, por su parte el sistema de protección auxiliar se trata de una manguera que transporte agua.

Para almacenar la espuma se deben tener dos estanques con las dimensiones señaladas en la tabla 9.1.

Tabla . Dimensiones de los estanques de almacenamiento

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|   | Diámetro [m] | Altura [m] | Capacidad [L] |
| Agua  | 2,38 | 2,1 | 250 |
| Concentrado | 0,8 | 0,75 | 5000 |

La distribución de las cañerías para el sistema contra incendios se muestra en el detalle de los planos adjuntados.

CAMILO REVISAR SI SE NECESITA MAS COSAS PARA TENER IDEADE CONSTRUCCION

## Implementación del sistema de control

Para asegurar el nivel que tengan los estanques de almacenamientos, es necesario implementar un sistema de control que indique en tiempo real la cota de combustible que se tiene, así como también es necesario instalar alarmas que controlen los niveles máximos y mínimos permitidos en el estanque. Para realizar esto se debe situar un sistema de ultrasonido, seleccionado por su eficiencia y costo.

GUSTAVO VER SI AGREGA ALGO MAS

## Escaleras y techo

CAMELLO AGREGAR ALGO AQUÍ, BREVE, NO ENTENDI SI ALF FINAL LOS PLANOS SERAN ESCALERAS ESPIRALES O RECTAS.

## Construcción de la plataforma que recibe a los camiones

Para recibir a los camiones cisternas que traen el petróleo diésel, es necesario construir una plataforma que los reciba, así como también conectar un camino ya vigente con uno que llegue hasta los estanques.

## Iluminación del recinto

La iluminación del recinto debe cubrir toda la zona de los pretiles, carga y descarga.

# Directrices a considerar

Además de los aspectos anteriormente mencionados, es imperante que el contratista cumpla con los siguientes aspectos:

## Seguridad

El Contratista deberá cumplir con toda la Reglamentación Nacional de Seguridad Industrial, Prevención de Riesgos e Higiene, como también con las normas específicas indicadas por la ITO, actualmente vigentes.

El Contratista deberá velar por el cuidado de cada componente del Sistema, mientras no se realice la entrega oficial de este. Es decir será de su exclusiva responsabilidad el robo, perdida, o daños en cualquiera de los componentes del Sistema.

## Soldadura

En este proyecto la correcta elaboración de la soldadura es primordial, por tanto toda soldadura efectuada en el proyecto deberá realizarse de acuerdo a lo indicado en la Norma API 650, compatible con el material que se va a soldar. El procedimiento de soldadura deberá ser sometido previamente a la aprobación de ITO antes de empezar el trabajo de soldadura.

Solamente se usarán soldadores calificados, para lo cual el contratista pondrá a disposición de la ITO los certificados respectivos. La ITO tendrá la facultad de remover estos profesionales ante cualquier dificultad.

Las superficies que se van a soldar deberán estar limpias, libres de laminilla, grasa, aceite y otros contaminantes perjudiciales para una soldadura sana.

Toda salpicadura de soldadura deberá ser removida después de completar el trabajo. Las reparaciones por medio de cincelado o esmeriladura se llevarán a cabo sin ranurar o producir disminución del metal base.

Al efectuar una soldadura, el Contratista deberá instalar el cable a tierra de forma segura (lo más cerca posible del lugar donde se efectuará la soldadura), tomando la precaución de no dañar algún equipo existente en las cercanías.

## Pruebas, regulación y ajuste

Después que cada uno de los sub-sistemas estén debidamente instalados y revisados, se deberán efectuar los siguientes pasos para asegurar una construcción completa y en buenas condiciones. Estas verificaciones deberán ser debidamente protocolizadas por el Contratista, según formatos y procedimientos acordados con ITO. Específicamente se deben verificar las instalaciones, asegurando que estén en conformidad con planos, instrucciones, minutas, protocolos e informes del representante del fabricante correspondientes a equipos adquiridos.

## Pintura

El Sistema deberá ser pintado de acuerdo a requerimientos establecidos por el cliente (color y simbología). La pintura debe ser anticorrosiva.

Bases técnicas

# Alcances

Esta sección permite ser una herramienta de evaluación de las distintas ofertas recibidas, en función de la experiencia y equipo de trabajo.

# Experiencia de la empresa u organización

|  |
| --- |
| **Breve descripción del proponente como entidad** |
| **Objeto social:** |
| **Trayectoria y experiencia:**

|  |
| --- |
| Proporcione la siguiente información relativa a la experiencia empresarial en los últimos cinco (5) años, que tenga relación o sea relevante para las exigencias del presente Contrato.  |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre del proyecto | Cliente | Valor del contrato[CLP] | Periodo de actividad | Tipos de actividades realizadas | Situación o fecha de terminación | Referencias de contacto  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |

 |

# Personal

### Estructura de gestión:

*Describir el enfoque de gestión global en relación con la planificación e implementación de esta actividad. Incluya un organigrama de la gestión del proyecto que indique la relación de puestos y cargos clave.*

### Calificaciones del personal clave:

*Proporcione los currículos del personal clave (jefe de equipo, personal directivo y empleados) del que dispone para la ejecución de este proyecto. Los currículos deben demostrar las calificaciones en ámbitos significativos para el alcance de los servicios.*

*En el caso de los soldadores, especifique las técnicas dominadas y el organismo certificador de estas.*

*Rogamos utilice el siguiente formulario:*

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre: |  |
| Cargo en relación con este Contrato: |  |
| Nacionalidad: |  |
| Información de contacto: |  |
| Países en los que haya adquirido su experiencia de trabajo: |  |
| Conocimientos lingüísticos:  |  |
| Calificaciones educativas y otras: |  |
| Resumen de experiencia: |
| Experiencia significativa: |
| Periodo : DE - A | Nombre de la actividad/ proyecto/ organización |  |
| Referencia n°1 : | NombreCargoOrganizaciónInformación de contacto Dirección; teléfono, Correo electrónico, etc. |
| Referencia n°2 : | NombreCargoOrganizaciónInformación de contacto Dirección; teléfono, Correo electrónico, etc. |
| Referencia n°3 : | NombreCargoOrganizaciónInformación de contacto Dirección; teléfono, Correo electrónico, etc. |

Bases Económicas

El Proponente está obligado a preparar su Propuesta Financiera en un sobre separado del resto de la Solicitud de Propuesta, según se indica en las Instrucciones a los Proponentes. La Propuesta Financiera deberá ofrecer un desglose detallado de los costos. Se ruega proporcionen cifras para cada grupo o categoría funcional. Las estimaciones de artículos de costo reembolsable, tales como gastos de viaje y gastos de bolsillo, deben figurar por separado.

 En el caso de un componente de equipo para el proveedor de servicios, la relación de precios incluirá los precios de compra y de alquiler o arriendo. DINOS se reserva la opción de elegir entre el alquiler o arriendo y la compra directa del equipo a través del Contratista.

Debe completar los montos señalados a continuación:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Entregables** | **Porcentaje del Precio Total** | **Precio** |
| 1 | Informe 1 | 20% |  |
| 2 | Informe 2 | 35% |  |
| 3 | Informe Final | 35% |  |
| 4 | Presentación Informe Final | 10% |  |
|  | **Total** | **100%** |  |

Evaluación de la propuesta

DINOS examinará la Propuesta a fin de confirmar que el Proponente ha aceptado todos los términos y condiciones ajustados a los Términos y Condiciones Generales de DINOS, sin ninguna desviación o reserva.

En la segunda etapa, sólo se abrirán con fines de revisión, comparación y evaluación las Propuestas Financieras de los Proponentes que hayan alcanzado la puntuación técnica mínima. Los sobres de Propuestas Financieras correspondientes a las propuestas que no cumplieron con la puntuación mínima de aprobación técnica deberán ser devueltos a los respectivos proponentes sin abrir. La puntuación general se basará o bien en una combinación de la puntuación técnica y la oferta económica, o bien en la Propuesta Financiera más baja evaluada de entre los proponentes técnicamente calificados. En el caso de la propuesta técnica esta será evaluada según el esquema mostrado en la REFERENCIAR

Puntuación de la propuesta técnica

Puntuación PT = $\frac{Puntuación obtenida}{Puntuación máxima }x100$

Puntuación de la propuesta financiera

Puntuación PF = $\frac{Precio mejor ofertado}{Precio proponente evaluado }x100$

Puntuación total combinada

Puntuación PTx70% + Puntuación PFx30%

# Evaluación propuesta técnica

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
| Resumen del método de evaluación de las propuestas técnicas  |

 | Porcentaje  | Puntuación máxima |
| 1 | Experiencia de la empresa/Organización  | 10% | 100 |
| 2 | Metodología, enfoque y plan de ejecución  | 70% | 700 |
| 3 | Estructura empresarial y personal clave  | 20% | 200 |
|  | Total | 1000 |

La evaluación de los antecedentes se hará conforme a los siguientes criterios de puntuación:

100% - Si la oferta excede de manera sobresaliente lo requerido

80% - Si la oferta supera el criterio requerido

70% - Si la oferta cumple con el criterio solicitado

40% - Si la oferta cumple de manera insuficiente con el criterio solicitado

0% - Si la oferta no cumple en lo absoluto con el criterio solicitado

ANEXOS

# Formulario de presentación de propuestas

Fecha

A:

Empresa de Ingeniería y Construcción DINOS

Beauchef 993, Santiago, Chile.

Estimados:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a usted ofrecerles nuestros servicios profesionales para la licitación: ***“Construcción planta de estanques para petróleo diésel 2x450 m3 a 4.200 msnm”.*** Adjuntamos a la presente nuestra Propuesta, que incluye la Propuesta Técnica y la Propuesta Financiera, selladas en sobres por separado.

Por la presente declaramos que:

1. toda la información y las afirmaciones que figuran en esta Propuesta son verdaderas, y aceptamos que cualquier tergiversación contenida en ella puede conducir a nuestra descalificación;
2. no nos encontramos en una situación de quiebra pendiente ni tenemos litigios pendientes o cualquier otra acción legal que pudiera poner en peligro nuestro funcionamiento como empresa viable, y
3. no empleamos ni tenemos previsto emplear, a ninguna persona que esté o haya estado empleada recientemente por DINOS

Confirmamos que hemos leído, entendido y por la presente aceptamos los Términos de Referencia que describen los deberes y responsabilidades que se quieren de nosotros en esta Solicitud de Propuesta, y en los Términos y Condiciones Generales de DINOS para contratos de servicios profesionales.

En caso de aceptación de nuestra Propuesta, nos comprometemos a iniciarlos servicios no más tarde de la fecha solicitada.

Somos plenamente conscientes y reconocemos que DINOS no tiene la obligación de aceptar esta Propuesta, que nos corresponde a nosotros asumir los costos relacionados con su preparación y presentación, y que en ningún caso será DINOS responsable de dichos costos, o estará vinculado a ellos, con independencia del desarrollo y del efecto de la evaluación.

Atentamente les saluda,

Firma autorizada:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y cargo del firmante:

Nombre de la empresa:

Información de contacto:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

# Información del Proponente

**Fecha:**

|  |
| --- |
| 1. Nombre Legal del Proponente: |
| 2. Si se trata de una Joint Venture, nombre legal de cada una de las partes |
| 3. País o países actuales o previstos de registro y operación |
| 4. Año de Registro |
| 5. Países donde opera | 6. N° de empleados en cada país | 7. Años de operación en cada país |
| 8. Dirección o direcciones legal(es) de registro/operación |
| 9. Monto y descripción de los tres (3) contratos más grandes realizados durante los últimos cinco (5) años |
| 10. última calificación crediticia (si la hay) |
| 11. Breve descripción de historia judicial (litigios, arbitrajes, reclamaciones, etc.),con indicación actual y los efectos, en los casos ya resueltos |
| 12. Información sobre el representante autorizado del ProponenteNombre: Dirección: Teléfono/Fax: Dirección de correo electrónico:  |
| 15. Datos Bancarios para Realizar Pagos* Nombre Banco:
* Dirección del Banco:
* Código SWIFT/IBAN del Banco:
* Número de Cuenta Corriente:
 |